

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 21/2024 de la sesión ordinaria
del 26 de enero de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE PROMOCIÓN

Solicitud de **promoción** del **Dr. David Bonilla Vargas**, de Investigador Ordinario de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, a Investigador Ordinario de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; con el número de plaza 01302-11, a partir del 15 de diciembre de 2023, en el Área de Economía del Sector Energético. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

Artículo 43.- Además de los requisitos exigidos para alcanzar la categoría de titular nivel A, para ingresar o ser promovido a titular nivel B, es necesario:

- a) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- b) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

Comisión de Opinión Académica

David Bonilla Vargas es Doctor en Ingeniería por la Universidad de Tokio, Japón; investigador titular "A" definitivo, a partir de 2018, y tiene las distinciones de PRIDE "C" y SNII III. Durante el periodo a evaluar publicó siete artículos, un libro, dos capítulos de libro electrónico y un artículo de difusión.

En cuanto a docencia impartió cuatro cursos a nivel licenciatura en la Facultad de Ingeniería y, a partir de 2019, imparte un seminario a nivel doctorado en la División del Posgrado en Economía. Además, ha dirigido tres tesis doctorales y una de maestría; y ha participado como corresponsable de un proyecto PAPIIT y un proyecto CONAHCYT. Participó en diversas actividades de difusión, como ponente.

Por las razones anteriores el Dr. David Bonilla Vargas, cumple con lo establecido en el Artículo 43 del EPA para ser promovido a Titular nivel "B".

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **opina favorablemente sobre la solicitud de promoción**, del **Dr. David Bonilla Vargas**, de Investigador Ordinario de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, a Investigador Ordinario de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; con el número de plaza 01302-11, a partir del 15 de diciembre de 2023, en el Área de Economía del Sector Energético.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

ASU
Arturo Valencia I.
MS
A
A

CONSEJEROS ASISTENTES


MARCELA ASTUDILLO MOYA


NAYELI PÉREZ JUÁREZ


ARTURO VALENCIA ISLAS


SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ


RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv